

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

Trujillo, 14 de setiembre de 2023

OFICIO N° 0181-2023-CTVC/LA LIBERTAD

Señor

OTTO EUGENIO VARGAS BARRANTES

Jefe de la Unidad Territorial del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Presente.-

Asunto : Se ALERTA UN (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, El Comité). Al mismo tiempo manifestarle que El Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- CASO N° 0131-2023-CTVC/LIB

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

Agradeciendo la atención de la presente, quedo de Usted.

Atentamente,



Adán Constante Briceño Rojas
Responsable Regional

¹ Un CASO RESUELTO es aquel que el programa social ha comunicado al Comité -por escrito-, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la condición de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestren.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

La Libertad: 942161680 Teléfono Nacional: 942160416	CASO	N° 0131-2023-CTVC/LIB
PROGRAMA SOCIAL: QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO: 13/09/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:		
2. APELLIDOS NOMBRES: VALENCIA BLAS GREGORIO REYNALDO	3. NÚMERO-DNI: 70880428	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN: CAE DE LA IE 80542 JORGE BASADRE GROHMANN	5. CARGO: SECRETARIO	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		
6. FECHA DE OCURRENCIA: 12/09/2023		
7. DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD	8. PROVINCIA: SANTIAGO DE CHUCO	
9. DISTRITO: MOLLEPATA	10. CCPP/DIRECCIÓN: LA YEGUADA	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA: PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?: 0634568-IEP-80542 JORGE BASADRE GROHMANN	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS: 82	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 03	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):		

El 12/09/2023, el Sr. Gregorio Reynaldo Valencia Blas-docente y secretario del CAE de la IE 80542 JORGE BASADRE GROHMANN, vía WhatsApp (926 227 357) comunicó sobre la entrega de los productos correspondiente a la 4 entrega del Servicio Alimentario en su institución del nivel primaria, con código modular 0634568, por ello, se presenta el siguiente punto crítico:

- 1. PROVEEDOR ENTREGA ALIMENTOS EN MAL ESTADO.** Vía telefónica (WhatsApp), el Sr. Gregorio Reynaldo Valencia Blas identificado con DNI 19678620, manifestó la preocupación respecto al producto **CONSERVA DE BOFE DE RES-conserva de pulmón de res en trozos con vegetales de agua y sal**, de marca QALI THANI de 170 gr., estos productos fueron recepcionados el 10.08.2023-según Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 329717. Dichos productos estaban almacenados en sus respectivas cajas y al abrir para su distribución y posterior preparación del Servicio alimentario por los integrantes del CAE, estos han evidenciado que dicho producto **no contiene número de lote, fecha de elaboración ni fecha de vencimiento-Véase anexo N° 02.** Esta situación ha generado preocupación en las madres, padres de familia, autoridades comunales sobre la inocuidad del producto, toda vez que son más de 4 cajas de 48 unidades cada una. Es pertinente mencionar que, el producto pertenece a la **CUARTA entrega** distribuidos por el **PROVEEDOR CONSORCIO SALINAS AREDO.**
- 2. ALIMENTO PARA CONSUMO NO ES AGRADABLE Y/O NO ES ACEPTADO POR ALUMNO/A USUARIO/A.** Según manifestó el integrante del CAE, las madres encargadas de la preparación de alimentos señalaron que están teniendo problemas en preparar el **ARROZ** de marca MI ARROZ-arroz pilado superior, **“este arroz no se grana bien, no es el arroz**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL LA LIBERTAD

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

que nos dieron la otra vez, no es. este es que nos dieron la otra vez y se pega en la bolsa no grana rico, de la bolsita morada ese es rico, ese no se pegaba y este se pega en la bolsa misma como si tuviera tela de arañas. (...) este no grana bolas, bolas se hace y sienta debajo y se pega”.

3. **PROVEEDOR QUE ENTREGA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.** Según manifestó el Sr. **Gregorio Reynaldo Valencia Blas**, el 10.08.2023 el personal de estiba del proveedor **CONSORCIO SALINAS AREDO** entrego los alimentos al interior de la institución educativa, pero no usaron indumentaria limpia, completa-cubre boca ni cubre cabello.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- a) Programa, en marco de sus competencias rectoras, realice la verificación del caso e implementar las acciones necesarias para resolver el punto crítico identificado, de manera que al concluir su procedimiento se sirva comunicar, las acciones correctivas implementadas y/o los plazos establecidos de manera tal, que conduzcan a mejorar la calidad del servicio alimentario en dicha institución educativa. Asimismo, el Programa debe fortalecer mecanismos de asistencia técnica y de información a los miembros del CAE y otros actores involucrados en la etapa de distribución de los productos almacenados en la IE, así como de cualquier otra etapa que lo requiera.
- b) Se sugiere al programa, en el marco de la “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” contemplados en la **RDE N°D000187- 2023-MIDIS/PNAEQW-DE** asegure que los niños y niñas y adolescentes de las instituciones públicas usuarios/as del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” reciban un servicio alimentario de conformidad con la normatividad vigente que garantice con ello el servicio alimentario de calidad durante todos los días del año escolar.
- c) Sugerimos que el programa garantice el cumplimiento RDE N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE “Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” VIII. Disposiciones Generales 8.1.1. El PNAEQW, realiza el fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos y actores vinculados en la prestación del servicio alimentario, durante el servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia. 9.1.2.2 Fortalecimiento de capacidades a las/los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario 9.1.2.2.2 Comité de Alimentación Escolar (CAE) indica, La/el EE programa con las/los monitoras/es de gestión local, las actividades de capacitación y asistencia técnica a las/los integrantes de los CAE en su ámbito de intervención de acuerdo al Plan.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 06)

1. Copia de Ficha ATENCIÓN N° A-041-2023-LIB-Q. (01 folio).
2. Copia de Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 329717 (01 folio).
3. Acta realizada por el CAE referente al producto conservas de bofe-recepcionado en la 4 entrega del servicio alimentario (01 folio).
4. REGISTRO FOTOGRAFICO (03 folios).



.....
Adán Constante Briceño Rojas
Responsable Regional

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Anexo N° 01.- COPIA DE LA FICHA ATENCIÓN N° A-041-2023-LIB-Q (hoja 1)

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		N°A-041-2023-LIB-Q
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-				
1.PROGRAMA pon X:	JUNTOS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA (X) CUNA MÁS () FONCODES () SISFOH () PAIS () CONTIGO ()	2.FECHA de REGISTRO:	13/09/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)				
3. Apellidos Nombres:	VALENCIA BLAS GREGORIO REYNALDO	4. Documento-DNI:	19678620	
5. Sexo (Género):	Masculino (x) Femenino ()	6. Fecha-Nacimiento:	----	
7. Es Usuario(a)?:	SI () Fecha Afiliación ____ / ____ / ____ NO (X)	8. Tiempo Residencia:	(--) MESES	
9. Correo Electrónico:	----	10. Telef. Personal:	926 227 357	
11. Institución/Cargo:	CAE / SECRETARIO	12. Telf. Institucional:	----	
13. Departamento:	LA LIBERTAD	14. Provincia:	SANTIAGO DE CHUCO	
15. Distrito:	MOLLEPATA	16. CCPP/Dirección:	LA YEGUADA	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:			17.FECHA OCURRENCIA:	12/09/2023
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:				
18. Departamento:	LA LIBERTAD	19. Provincia:	SANTIAGO DE CHUCO	
20. Distrito:	MOLLEPATA	21. CCPP/Dirección:	LA YEGUADA	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:				
22.	LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?			
	12/09/2023, el Sr. Gregorio Reynaldo Valencia Blas-docente y secretario del CAE de la IE 80622, vía WhatsApp (926 227 357) comunicó sobre la entrega de los productos correspondiente a la 4 entrega del Servicio Alimentario en su institución del nivel primaria, con código modular 0634568.			
	Al abrir las cajas de CONSERVA DE BOFE DE RES-conserva de pulmón de res en trozos con vegetales de agua y sal, de marca QALI THANI para la distribución y posterior para la preparación de los productos evidenciaron que estos no no contenían número de lote, fecha de elaboración ni fecha de vencimiento.			
	Además, señalaron que están teniendo problemas en preparar el ARROZ de marca MI ARROZ-arroz pilado superior, “este arroz no se grana bien.			
23.TIPO d ATENCIÓN:	Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo () Queja () Denuncia ()	24.TOTAL FOLIOS:	0	
25.Dctos. ADJUNTOS:	Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI () DJ () Otros ()			
26.OBSERVACIONES:				
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)		NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
 NOMBRES APELLIDOS: ADAN CONSTANTE BRICEÑO ROJAS. DNI: 18172001 CARGO: RRTVC LL		_____ NOMBRES APELLIDOS: _____ DNI: _____ CARGO: _____		


**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

Anexo N° 03.- Acta realizada por el CAE referente al producto conservas de bofe-recepcionado en el la 4 entrega del servicio alimentario.

Acta sobre Alimentos de caliguarma.
En el almacén de la institución educativa N° 80542
la yeguada mollepeta Santiago de Chuco La Libertad
a los ~~doce~~ días del mes de Septiembre
del año 2023 siendo ocho horas y treinta
minutos del mismo día se encontró el producto
como bote de rez no tiene fecha de vencimiento.
Este producto fue observado por la encargada
del comité e integrante del mismo Dora
Olivia Gissela del castillo Rosales identificada
con D.N.I. N° 70488980 siendo quien comunicó
al representante de los profesores integrante
también del comité don Gerónimo P. Valencia.
Blas identificado con D.N.I. N° 19678620
quienes testifican que Cuatro cajas de 4
Cuarenta y ocho unidades están sin fecha de
vencimiento por lo que nos vemos en
la obligación de informar y no consumir este
producto por lo que puede ser dañino a la salud
de los niños.
Sin más que agregar pasamos a firmar.
el presente en señal de conformidad. La
misma que será reforzada por el Director
La Yeguada 12 de Septiembre 2023

70488980
19678620
Recibido


Avila Sanchez Edgar A.
DIRECTOR
Eg. En Psicología

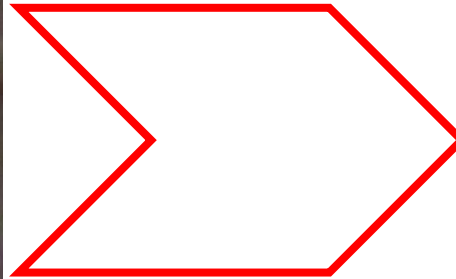
al Dco Mantas, 12 de septiembre - 2023.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

Anexo N° 04.- Registro Fotográfico

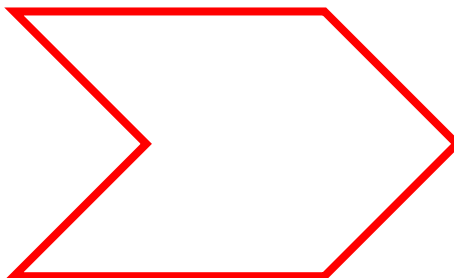
Foto N° 01.- caja de conservas de bofe no cuentan con no contiene número de lote, fecha de elaboración ni fecha de vencimiento.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

Foto N° 02.- arroz marca MI ARROZZ, no se granea y se hace bolas, no es del agrado de los usuarios del programa Qali Warma



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

Foto N° 03.- PERSONAL DEL PROVEEDOR QUE ENTREGA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.



Residencial Luis Albrecht, Mz. "N" Lote 101 (segundo piso) -Trujillo. La Libertad
Teléfono: Celular: (#) 942161680; (#) 948103582
Correo electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com lalibertad.rrctvcperu@gmail.com
Página Web: www.ctvcperu.org.pe